

# OTRAS ACCIONES



Día Mundial de Cruz Roja  
Proceso Electoral de Cruz Roja Española



## REPRESENTACIÓN POR AUTONOMÍAS EN LA ASAMBLEA GENERAL

AUTONOMÍA	Nº	%
Cataluña	46	13,8%
C Valenciana	45	13,5%
Castil la y León	36	10,8%
Andalucía	33	9,9%
Madrid	29	8,7%
Aragón	24	7,2%
Castil la-Mancha	20	6,0%
Canarias	20	6,0%
Galicia	18	5,4%
País Vasco	14	4,2%
Extremadura	13	3,9%
Murcia	6	1,8%
Asturias	6	1,8%
La Rioja	5	1,5%
Navarra	5	1,5%
Nacional	4	1,2%
Cantabria	4	1,2%
I Bal ears	3	0,9%
Ceuta	1	0,3%
Mel il la	1	0,3%
Total general	333	



## Día Mundial de Cruz Roja

**E**ste año la celebración del Día Mundial de la Cruz Roja se celebró en Las Palmas de Gran Canaria bajo el lema “Paz, tolerancia y solidaridad: La fuerza de la Humanidad”.

Su majestad el Rey Juan Carlos presidió este día 8 de mayo un acto que estuvo lleno de emoción y en el que pidió el compromiso ético como motor del progreso y cimiento de una



sociedad más justa. Parte de su discurso fue centrado en la aportación que cada uno de nosotros desde las diferentes responsabilidades, podemos y debemos realizar para alcanzar una “civilización de solidaridad universal”.

Como ya es habitual este día, fueron entregadas catorce medallas a diferentes personas y organizaciones, en reconocimiento a la labor humanitaria realizada.

En el acto se concedió un especial recuerdo y afecto a aquellas personas que perdieron la vida en el momento en que realizaban un trabajo comprometido con la solidaridad.

## Proceso electoral de Cruz Roja Española

**C**on fecha 25 de julio de 2002, el Presidente de Cruz Roja Española, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento General Orgánico de la Institución y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité Nacional en la reunión celebrada el 24 de julio, dictó Resolución por la que se convocó el proceso electoral para la renovación de los órganos de gobierno y de asesoramiento y control de la Institución.

El proceso electoral supone someter a la voluntad de todos los miembros de Cruz Roja Española la renovación por un período de cuatro años de los cargos de los órganos estatutarios de la Institución y además, tras la reforma de los Estatutos en el año 1997 por segunda vez en la historia, culmina con la elección del presidente nacional por la Asamblea General de la Institución.

Los miembros con derecho a voto a la fecha de cierre del censo fueron 693.409, distribuidos entre 811 Asambleas Locales, Comarcales o Insulares, en las que se presentaron un total de 6.192 candidatos.

En 633 Comités Locales no se presentaron más de 8 candidaturas (número de vocales a elegir) suspendiéndose el acto electoral y proclamándose de forma automática 4.283 Vocales Electos. En otras 51 Asambleas Locales tampoco se celebró la jornada electoral al no concurrir el mínimo de 4 candidatos, procediéndose a la disolución de estas Asambleas.

El día 26 de octubre, y por cuarta vez en la historia de la Institución, se convocó a las urnas a los 275.260 miembros censados en 127 Asambleas Locales Comarcales o Insulares, llamamiento que fue atendido por miles de socios y voluntarios que participaron con su voto en la elección democrática de 1.016 vocales electos y 675 vocales suplentes en sus respectivos Comités, vocales que se han integrado en el equipo directivo local de la Institución.

Finalizadas las elecciones en el ámbito local con la proclamación de 5.299 Vocales electos en 760 Comités Locales, el proceso electoral continuó con la renovación de los Comités Provinciales y Autonómicos, hasta culminar con la constitución de la V Asamblea General.

La representación de los Comités Territoriales en los Comités de ámbito superior se determinó por el número de miembros (voluntarios y socios) adscritos a cada Asamblea Territorial.

Así del 18 al 24 de noviembre los Comités Locales eligieron 800 Vocales en los Comités Provinciales y Autonómicos Uniprovinciales, del 15 al 22 de diciembre los Comités Provinciales a su vez designaron a 688 Vocales en Comités Autonómicos Pluriprovinciales. Por último, del 19 al 25 de enero de 2003, los Comités Autonómicos y los de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla designaron a sus representantes en la Asamblea General

La V Asamblea General se celebró en San Lorenzo de El Escorial, los días 14, 15 y 16 de Marzo de 2003 y en esa reunión fueron elegidos: el Presidente Nacional, los miembros de las Comisiones Nacionales de Finanzas y de Garantías de Derechos y Deberes, y los miembros electivos del Comité Nacional.

La composición final de la V Asamblea General fue la siguiente:

CARGO	Nº MIEMBROS
Presidente, Secretario y Presidentes Comisiones Nacionales	4
Comité Nacional	20
Presidentes Autonómicos	15
Presidentes Provinciales	36
Vocales Electos	256
TOTALES	333

En la V Asamblea General de Cruz Roja Española además de elegir a los cargos nacionales de la Institución para los próximos cuatro años fue debatido y aprobado por unanimidad el informe de gestión del Comité Nacional de Cruz Roja Española del periodo 1999-2002, que recoge la actuación de la Institución en todos sus ámbitos desde la última Asamblea celebrada en marzo de 1999.

También la Asamblea fue un foro de reflexión y debate en el que los vocales distribuidos en ocho comisiones, analizaron y aprobaron las pautas de actuación y objetivos de Cruz Roja Española para el periodo 2003-2007 sobre las áreas de Organización y Gestión, Captación de Fondos, Difusión de los Principios y Valores, Intervención Social, Intervención en Socorros y Emergencias, Intervención en Salud, La Acción Internacional y Participación Social y Desarrollo Local.